



H. AYUNTAMIENTO
PROGRESO
2018 - 2021



GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.

PROGRESO,
YUCATÁN, MÉXICO.
LUNES 15 DE ABRIL
DE 2019.

I. APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE LA NOVENA ZONA NAVAL DE LA SECRETARÍA DE MARINA-ARMADA DE MÉXICO, RESPECTO AL CAMBIO DE NOMBRE QUE LLEVA LA “AVENIDA INDECO”, UBICADA EN LA CALLE 17 DE LA COLONIA REPARTO COSTA AZUL, DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.

AÑO: I TOMO: III No. 457. Sección: 1 Registro: CJ-DOGEY-GM-002
COORDINADOR: ING. JOSÉ ALFREDO SALAZAR ROJO

El C.Julián Zacarías Curi, Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, a sus habitantes hago saber:

Que en los términos que establecen los artículos 115, fracción II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y 2,38,40,41, inciso a) fracción III, 55 fracción I y II, 77, 78 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán. Se aprobó el quinto punto relativo a Asuntos a tratar: 1. Aprobación de la solicitud de la Novena Zona Naval de la Secretaría de Marina-Armada de México, respecto al cambio de nombre que lleva la “Avenida INDECO”, ubicada en la calle 17 de la Colonia Reparto Costa Azul, del Municipio de Progreso, Yucatán.

Y considerando

Que con fundamento en el artículo 115 fracciones I y II de la constitución política de los estados unidos mexicanos, 76, 77 base cuarta de la constitución política del estado de Yucatán, 40, 41 inciso “A” fracción III inciso “B” fracción III, 56 fracción II, 77 y 79 de la ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, Se aprobó lo siguiente:

Para dar cumplimiento al quinto punto del orden del día y como **único** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, expuso al H cabildo, que la Novena Zona Naval de la Secretaría de Marina-Armada de México, presentó en las oficinas de la presidencia municipal, un oficio marcado con el número 1049/2019 de fecha 29 de marzo de dos mil diecinueve, que a la letra dice: “Al C. Julián Zacarías Curi. Alcalde de Progreso, Yuc. Ciudad. Como es de su conocimiento las instalaciones que ocupa el cuartel de éste mando naval, fueron inauguradas el 30 de mayo de 1979, por el entonces Lic. José Luis López Portillo, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. De acuerdo con los registros que se tienen en la expresada, dichas instalaciones se encuentran en lo que actualmente es la calle 17 de la colonia Reparto Costa Azul, también conocida como Avenida INDECO, siendo que dicha nomenclatura no guarda relación con ninguno de los inmuebles de las dependencias federales y estatales que en ella se ubican. En éste orden de ideas, la Novena Zona Naval de la Secretaría de Marina-Armada de México, constituye por sí sola un referente de localización en el área, dada su renombre y prestigio entre la sociedad mexicana, por lo cual, se propone que a citada avenida se le asigne uno de los siguientes nombres: “Armada de México”, “Heroica Escuela Naval Militar”, o “Capitán de Fragata Pedro Sainz de Baranda y Borreiro”; designándose a los c.c. Tte. Nav. SJN. LD. Carlos Benigno Lujan Alférez, Tte. Corb. SJN. LD. Isidro Anastasio Castro Vidaña, Cabo IM. Sinaí García franco, quienes se encuentran localizables en el número telefónico 01-96993-54049, para coordinaciones correspondientes. Puso a consideración de este H. cabildo, las propuestas del nombre que podría llevar la avenida, las cuales se detallan a continuación: - - - - -

- 1.- “Armada de México”;
- 2.- “Heroica Escuela Naval Militar”; O
- 3.- “Capitán de Fragata Pedro Sainz de Baranda y Borreiro”

Acordando el H. cabildo el siguiente nombre: “Armada de México.”

GACETA MUNICIPAL

PROGRESO, YUC., A LUNES 15 DE ABRIL DE 2019.



Después de un análisis detallado el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, lo sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad, en la **Septuagésima Sesión Extraordinaria**.

Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán. -----

DADO EN EL SALÓN DE PRESIDENTES DEL PALACIO MUNICIPAL, SEDE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, A LOS ONCEDÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

(RÚBRICA)

C. Julián Zacarías Curi
Presidente Municipal

(RÚBRICA)

L.E.P. Elda Margarita Hevia Li.
Síndico Municipal

(RÚBRICA)

Ing. José Alfredo Salazar Rojo
Secretario Municipal.

(RÚBRICA)

Arq. Geovana Leticia Ganzo León.
Regidora de Servicios Públicos y Cementerios.

(RÚBRICA)

C. Franklin Antonio Franco Sánchez.
Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública.

(RÚBRICA)

C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez.
Regidora de Desarrollo y Asistencia Social.

(RÚBRICA)

C. Mauricio José Pardío Cortez
Regidor de Transporte, Agua Potable y Alcantarillado y Pesca

(RÚBRICA)

L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto.
Regidor de Salud y Ecología.

(RÚBRICA)

LEP. Verónica Goretty Irigoyen Ocampo.
Regidora de Nomenclatura y Desarrollo Integral de la Familia y la Mujer.

(RÚBRICA)

C. Luis Armando Reyes Maldonado.
Regidor de Comisarias.

(RÚBRICA)

C. Patricia del Pilar Sauri Barroso.
Regidora de Educación, Cultura y Deporte.

Titulares de las Dependencias Municipales

C.P. Juan José Fuentes Aguilar
Director de Contraloría.

C.P. Emilio Javier Góngora Ortégón
Director de Finanzas y Tesorería.

L.E.P. Dulce María Soberanis Gamboa
Directora de Espectáculos

Lic. Ali Yamil Dib Muñoz
Director de Catastro y ZOFEMAT

I.S.C. Julio Javier Fleites Amaya
Director de Tecnologías de la Información y Conectividad

I.G.E. Yuli Noemí Magaña López
Directora de Administración

C. Luis Alberto Castro Naal
Director de Desarrollo Urbano y Obra Pública.

ING. Karim Alberto Dib López
Director de Servicios Públicos Municipales y Ecología

Mtra. Elvia González Palomo
Directora de Cultura.

Mtra. Jessica Samantha Molina Roché
Dirección de Educación.

L.A. Yanina Karely Encalada Villanueva
Directora del DIF Municipal.

Lic. Manuel Jesús Rosado Heredia
Director de Turismo y Comercio.

L.I. Erick Jhonatan Castillo Romero
Director de Deportes y Juventud.

Psic. Harly Vanessa Alcalá Díaz.
Directora de Salud.

L.P.A. Profra. Dianela del Carmen Núñez Castro
Directora de Desarrollo Social

C. Roger Gómez Ortégón
Director de Pesca y Desarrollo Agropecuario

Comandante. Emilio Raúl Caamal Gutiérrez
Director de Seguridad Pública y Tránsito

C. Felipe de Jesús Pech González
Director de Transporte

C. Rafael Antonio Luna Gutiérrez
Director del Sistema Municipal de Agua Potable
y Alcantarillado de Progreso.